



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



OFICIO N° -2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores

COAM CONTRATISTAS S.A.C. –

Av. Fátima 127, 3er Piso, Urb. La Merced III Etapa, distrito y provincia de Trujillo,
departamento de La Libertad

Dirección electrónica: efernandez@coamcontratistas.com

Presente.-

Asunto : **Notificación de la Resolución Jefatural**

Referencia : **Contrato N° 194-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020220011417**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000094-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve su solicitud de Ampliación de Plazo Parcial N° 06 del contrato de la referencia, para la Contratación de la Ejecución de Obra: *Saldo de Obra: "Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E Nuestra Señora de Fátima – Piura – Piura - Piura"*.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
JUAN CARLOS PONCE DEL CASTILLO
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(JPD/bom)

¹ Incluyendo los documentos que la sustentan: Memorando N° 002656-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 002857-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 000163-2022-CVC-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000441-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.

